



Convocatoria | PRIMA 2025

04/06/2025

Convocatorias

Datos importantes:

- **Sección 1:**
 - Plazo envío propuestas: 15 de julio 2025 a las 17:00 CEST
 - Financiación: 12 proyectos de 2,7 millones para cada uno
 - Áreas temáticas: Gestión del Agua, Sistemas de Cultivo y Cadena de Valor Agroalimentaria
- **Sección 2:**
 - Plazo envío propuestas: 8 de julio 2025 a las 17:00 CEST
 - Financiación: 20 proyectos de 1,5 millones para cada uno
 - Áreas temáticas: todas las áreas temáticas



Información:

El pasado **8 de abril** abrieron las convocatorias de financiación para los proyectos PRIMA 2025 ("Partnership for Research and Innovation in the Mediterranean Area").

PRIMA extiende los principios del Pacto Verde Europeo a los países del sur y este del Mediterráneo, abordando los desafíos medioambientales y socioeconómicos específicos de la región mediterránea.

A través de sus tres áreas temáticas, PRIMA busca abordar las siguientes cuestiones:

- Gestión del Agua: avanzar en herramientas digitales como la inteligencia artificial y el Internet de las Cosas para una gestión adaptativa del agua, con mayor énfasis en evaluaciones de impacto para el desarrollo de políticas.
- Sistemas de Cultivo: impulsar la agricultura de precisión para pequeños agricultores, fomentando la biodiversidad, la salud del suelo y prácticas agrícolas inclusivas.
- Cadena de Valor Agroalimentaria: potenciar el compromiso del consumidor con

elecciones sostenibles, ampliar las opciones de proteínas de origen vegetal y mejorar las soluciones de trazabilidad.

El Programa de Trabajo 2025 de PRIAM se organiza en dos secciones principales:

- Sección 1 (financiada por la UE): Tres convocatorias que cubren Gestión del Agua, Sistemas de Cultivo y Cadena de Valor Agroalimentaria, con aproximadamente 12 proyectos previstos (2,7 millones de euros cada uno).
- Sección 2 (financiada por los Estados participantes): Una convocatoria multitemática que abarca todas las áreas, con cerca de 20 proyectos previstos (1,5 millones de euros cada uno).

Más información de la convocatoria:

Puede encontrar toda la información sobre la convocatoria en la [web oficial de la convocatoria](#) o en su correspondiente Programa de Trabajo.